



Justicia climática ante la devastación ambiental

La inexistencia de políticas públicas orientadas a la protección del medio ambiente a nivel mundial genera condiciones de vulnerabilidad; frente a ello, los monopolios y oligopolios, transnacionales o capitales nacionales promueven con facilidad industrias extractivas, monocultivos, deforestación, producción de mercancías de un solo uso, sobre explotación de mantos acuíferos superficiales y subterráneos, depredación y extracción de la fauna, entre otras.

El Salvador no es la excepción frente a esa crisis global, ya que el país carece de medidas legislativas para la protección del medio ambiente, por el contrario, con el paso del tiempo el Estado ha acumulado distintas deudas en la materia, siendo una de ellas la reforma a la Ley del Medio Ambiente, con la cual se daría potestad administrativa sancionadora al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) frente a incumplimientos cometidos a dicha Ley.

Pese a que en diciembre de 2022 la Asamblea Legislativa aprobó la Ley General de Recursos Hídricos esta no ha solucionado los conflictos ambientales en los territorios, por ejemplo, el caso del proyecto de la octava represa hidroeléctrica sobre el Río Sensunapán, el proyecto urbanístico Valle del Ángel, la destrucción del “El Cerrito”, en Quezaltepeque, la quema en plantaciones de monocultivo de caña de azúcar, la amenaza trasfronteriza de la mina Cerro Blanco, la sobre explotación de los mantos acuíferos, entre otros.

Por otro lado, El órgano Ejecutivo ha impulsado y ejecutado proyectos y mega proyectos bajo la narrativa de “potenciar el desarrollo”, inobservando la función del Estado de tutelar los derechos ambientales mediante el amplio otorgamiento de permisos ambientales. Estos proyectos tienen como característica principal comprometer los derechos humanos de las personas, dado que la ejecución de los mismos va de la mano con amenazas a bienes naturales y desalojos forzosos.

La jurisdicción ambiental tuvo ligeros avances desde su creación; no obstante, la depuración y movilidad de jueces/as y magistrados/as en el año 2021 impactó negativamente a esta.

El momento electoral que vive el país es idóneo para que las fuerzas políticas promuevan la discusión de estos temas y generen propuestas concretas que garanticen un ambiente sano, sin embargo, son temas ausentes en la narrativa electoral.

Tomando como base lo anterior, es importante resaltar la necesidad que, desde las víctimas, organizaciones de derechos humanos y ambientales, se cuente con espacios alternativos, con robustez ética y técnica, para realizar denuncias de vulneraciones al medio ambiente, por lo que la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD) creará el primer tribunal socioambiental en El Salvador, un ente capaz de emitir resoluciones no vinculantes ante casos emblemáticos en la materia.

FESPAD hace el llamado a comunidades, organizaciones de la sociedad civil, colectivos, pueblos indígenas, mujeres, juventudes, personas naturales o jurídicas a plantear sus casos de grave violación al medio ambiente mediante el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/DM7sF8xTmj>

¡Garantizar un ambiente sano es justicia para El Salvador!

San Salvador, 26 de enero del 2024.

Puede registrar sus casos
escaneando este código Qr.



GOES negoció con líder pandillero para recapturar al Crook por medio de un cártel mexicano

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Gobierno de Nayib Bukele intentó recapturar al líder de la Mara Salvatrucha (MS), Élmer Canales Rivera alias "Crook", luego de haberlo dejarlo en libertad de las cárceles salvadoreñas, reveló el periódico El Faro en una investigación periodística. Para hacer efectiva dicha recaptura, el GOES designó al inspector Raúl Eduardo Reyes Escuintla, jefe de la División Élite Contra el Crimen Organizado (DECO), quien contactó a personas del mundo criminal; uno de ellos, un líder pandillero que iba a hacer el encargo a través de un cártel mexicano. El GOES estaba dispuesto a pagar hasta más de un millón de dólares para su cometido.

El inspector Escuintla sondeó primero con traficantes de personas, pero estos no supieron, o no quisieron, asumir el encargo. Pero uno de esos coyotes conocía desde la infancia a un hombre que con los años terminó escalando a lo más alto del Barrio 18 Sureños y le pareció una buena idea incluirlo en el entuerto: Rafael Eduardo J, alias "Rafa" o "Chafa", prófugo de la justicia desde 2016, cuando fue acusado de extorsión, menciona El Faro en su investigación.

El GOES estaba dispuesto a dar un millón de dólares al cártel mexicano Jalisco Nueva Generación para que raptara al líder pandillero y lo entregara en una ubicación secreta, antes de las elecciones de este próximo domingo. Sin embargo, Estados Unidos le ganó el mandado.

Tras el inicio del régimen de excepción y la "guerra contra las pandillas", "Rafa" salió del país para acomodarse en otro; consideró el riesgo de entrar en contacto con un policía, pero el Gobierno tenía en prisión a su hermana.

El agente de la DECO y el pandillero entablaron una

conversación con base al conocimiento de lo que cada quien quería escuchar; para Rafael era importante que su hermana fuera liberada y para el agente era importante recapturar al Crook, antes de las elecciones presidenciales de febrero de 2024.

Es de contextualizar que Canales Rivera fue liberado por el Gobierno de Bukele de forma ilegal y secreta en noviembre de 2021, esto como parte de los acuerdos que Bukele tenía con las pandillas del país. Su liberación, pese a estar condenado a 40 años de prisión y tener solicitud de extradición por los Estados Unidos, dio mucho de qué hablar ante la opinión pública.

El Faro reveló que el pandillero, Rafael, dijo haberse percatado desde el principio de la -desesperación- del Gobierno por recapturar al Crook, por lo que seleccionó cuidadosamente las palabras que creyó eran las que el agente de la DECO quería escuchar. "La primera semana de marzo de 2023, Rafael se comunicó con Escuintla a través de una llamada telefónica y le aseguró que, a diferencia de los coyotes, él sí tenía los contactos suficientes para recapturar a Crook, pero que solo los activaría una vez que su hermana estuviera libre", se lee en la publicación de El Faro.

Escuintla le respondió que no habría problema en que su hermana fuera puesta en libertad, pero que le interesaba los datos del Crook porque "el patrón" se los estaba pidiendo.

Dicha conversación fue grabada por Rafael, a la cual tuvo acceso El Faro, junto con capturas de pantalla en las que se muestra que el inspector Escuintla le ofreció dinero a él y al Barrio 18 Sureños. La hermana quedó libre el 22 de abril del año pasado, con la obligación de presentarse a firmar a un juzgado cada 15 días y reportarse cada dos días con otro policía al que ella solo conoce como "Roger" y cuyo teléfono fue asignado a la DECO.

Luego de esto, Rafael le pro-



El Gobierno salvadoreño fue engañado por un líder pandillero de la 18 en su desesperación por recapturar al Crook. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

puso a Escuintla que le proporcionara datos de inteligencia salvadoreña que indicaran el paradero del Crook; para, así, coordinar con el cártel Jalisco Nueva Generación una operación relámpago para raptarlo. Claro que ni el cártel ni su pandilla trabajarían de gratis, habría que negociar el precio para cada uno. Rafael, además, solicitó "viáticos" para la movilidad y comunicación; el agente le aseguró que no habría problema. El Cártel Jalisco Nueva Generación es una de las mayores organizaciones de tráfico de drogas en el mundo.

En el texto de El Faro, Rafael dijo al policía que utilizaría el dinero de los viáticos para viajar por México tejiendo una red de contactos entre su pandilla y representantes del cártel. Acordaron incluso una cobertura: Escuintla se haría pasar por un empresario a quien supuestamente Crook había afectado y que ahora buscaba venganza. No se le diría al cártel que estaba negociando con funcionarios del Gobierno salvadoreño. Pero siempre

había un retraso, Rafael postergaba la reunión con los señores del narco.

El Faro llamó al inspector Escuintla para pedir explicación de las negociaciones; sin embargo, este no quiso responder, tampoco hubo respuestas por los comunicadores oficiales de la PNC ni de la Secretaría de Prensa.

Rafael es un pandillero que se dejó cautivar por el Barrio 18 en los 90, cuando todavía la pandilla no se dividía en Sureños y Revolucionarios. Tiene 40 años y vive en un país centroamericano pues huyó en medio del régimen de excepción y también de su pandilla.

Rafael tenía previsto estar bajo anonimato; sin embargo, a finales de enero del año pasado, su hermana (no pandillera) fue detenida por el régimen de excepción, debido a su relación. Buscó por su cuenta la forma de ayudarla; pero fue en vano, hasta que el coyote contactado por el Gobierno salvadoreño lo contactó para informarle buscar la salida a un problema que necesitaban solucionar con cierta ur-

gencia, el Crook.

Rafael ideó la forma de venderle al Gobierno lo que quería; entró en contacto con el inspector Escuintla, y a lo largo de casi un año, le contó que su pandilla estaba organizada en México y que, como parte de sus actividades criminales, había entrado en contacto con el Cártel Jalisco Nueva Generación, que él mismo tuvo que salir hacia el sur de México para generar -las confianzas- necesarias con los enlaces del cártel hasta conseguir que estuvieran listos. Finalmente, les dijo que el valor acordado era un millón de dólares para el cártel, \$250 mil para el Barrio 18 Sureños y \$50 mil para él; sin embargo, todo fue una mentira, ya que jamás involucró a su pandilla y tampoco contactó al cártel. Sin embargo, sí contactó a El Faro y a las autoridades estadounidenses.

En noviembre de 2023, el FBI capturó a Crook en Chiapas, México, ganándole así el mandado al Gobierno salvadoreño.

Diputadas se adhieren a la Red Interparlamentaria Global para buscar legislación vinculante sobre empresas transnacionales

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Centro de Salvadoreño de Tecnología Apropiada (CESTA) informó que cuatro diputadas de diferentes partidos políticos se unieron a la Red Interparlamentaria Global (GIN, por sus siglas en inglés), en apoyo a un tratado vinculante sobre empresas transnacionales y derechos humanos.

A través de esfuerzos realizados por CESTA Amigos de la Tierra El Salvador, se logró acercamientos con las parlamentarias Anabel Belloso y Dina Argueta, del congreso salvadoreño y de Karina Sosa, diputada e integrante de la Junta Directiva del Parlamento Centroamericano PARLACEN, por el partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

La iniciativa también tuvo eco con la parlamentaria Claudia Ortiz, del Partido VAMOS, a quienes se les dio a conocer el Tratado vinculante sobre Empresas Transnacionales y Derechos Humanos e invitarlas a formar parte de la GIN.

Esta red, informó CESTA, se estableció por primera vez en el 2020 para apoyar las negociaciones de un instrumento jurídicamente vinculante sobre Derechos Humanos para regular las actividades de las empresas Transnacionales (ETN), y dar cumplimiento al mandato de la Resolución 26/9 expresado en las Naciones Unidas.

Para las parlamentarias salvadoreñas, quienes han desempeñado un rol protagónico en la defensa de los bienes naturales, no es desconocido que en el país existen pocas medidas para regular y exigir responsabilidad por los daños ocasionados al ambiente, a los territorios y a las violaciones a derechos humanos de los pueblos.

Por consiguiente, las cuatro diputadas firmaron en las oficinas de CESTA la adhesión, para ser integrantes y formar parte de la Red Interparlamentaria Global.

A la vez, manifestaron que no es posible que los daños ambientales y sociales queden en la impunidad, ya que en El Salvador se han tenido varios casos de este tipo, como fue el abandono de barriles tóxicos en la ciudad de

San Miguel, por la empresa Monsanto (ahora Bayer); en San Luis Talpa, La Paz, otros venenos fueron abandonados y trasladados con recursos económicos del Estado; en Sitio del Niño, en San Juan Opico, La Libertad, la empresa de Baterías Récord contaminó con plomo a la comunidad y a la fecha los materiales tóxicos permanecen en la zona sin ninguna responsabilidad de parte de la empresa.

Sobre el tema, Ricardo Navarro, presidente de CESTA, mencionó es que necesario que en la nueva legislatura salvadoreña exista mayor compromiso de los parlamentarios para garantizar la protección de los bienes naturales y los derechos humanos de los pueblos, ya que en la actual gestión las propuestas ambientales y sociales no han sido escuchadas ni atendidas.

Además, Navarro consideró que el Tratado vinculante sobre empresas transnacionales y Derechos Humanos que se discute en las Naciones Unidas es la oportunidad para trascender de normas jurídicas voluntarias que son con las que actualmente las empresas hacen mención y de esta manera



El CESTA informa que cuatro diputadas de diferentes partidos políticos se unieron a la Red Interparlamentaria Global en apoyo a un tratado vinculante sobre empresas transnacionales y derechos humanos. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

evitar la contraloría social y debilitar la soberanía de los Estados.

Por su parte, Juliana Senna, coordinadora y facilitadora internacional de la Red Interparlamentaria Global, dio la bienvenida a las diputadas salvadoreñas, a quienes les transmitió su admiración por ser las mujeres quienes están dando la pelea con los temas ambientales y sociales y la defensa de los derechos humanos a escala nacional.

Cabe señalar que Claudia

Ortiz, de VAMOS; Anabel Belloso, Dina Argueta y Karina Sosa, del partido FMLN, se postulan como candidatas a diputadas para la nueva legislatura de la Asamblea Legislativa, mediante elecciones programadas para el próximo 4 de febrero. La actual legislatura cuenta con una mayoría de diputados del partido Nueva Ideas, del presidente Nayib Bukele, que ignora toda propuesta de sociedad civil.

“Necesitamos en la Asamblea a gente que tengan mente propia”: Ricardo Navarro

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El presidente de CESTA, Ricardo Navarro, dijo estar preocupado si los actuales diputados siguen en el poder, ya que estos solo llegan a apretar el botón de lo que CAPRES le pide aprobar y no legislan sobre la situación ambiental que afecta a los salvadoreños.

A Navarro le preocupa la situación ambiental, ya que la actual Asamblea, controlada por Nuevas Ideas, ha igno-



Ricardo Navarro, presidente de CESTA, manifiesta que, a los actuales diputados no les interesa la situación ambiental ya que no legislan para disminuir sus impactos. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

rado las propuestas que han hecho desde la sociedad civil, una

de ellas la propuesta de CESTA para reducir y eventualmen-

te eliminar los plásticos desechables, la cual se presentó hace más de un año y Nuevas Ideas la ignoró completamente, a pesar de que genera un impacto terrible en la salud de las personas y del ambiente.

“He visto un video del presidente Bukele donde pide a la población que voten por los de Nuevas Ideas de la Asamblea actual, para tener, dice él, mayoría calificada para que no cambien las cosas. Eso a mí me preocupa, esperaré que cambien las condiciones para esta nueva legisla-

tura, la situación ambiental no es broma”, planteó Navarro.

“Nosotros necesitamos en la Asamblea a gente que piense, que tengan mente propia, que no solo llegue a apretar los botones”, agregó Navarro ya que, justamente, los diputados de Nuevas Ideas aprueban todo lo que le mandan de Casa Presidencial, mientras que las propuestas de la sociedad civil enfocadas en resolver problemáticas que directamente les afectan son ignoradas.

FMLN cierra campaña de diputados por San Salvador

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) realizó su cierre de campaña de diputados por el departamento de San Salvador; en el evento estuvo la fórmula presidencial Manuel “El Chino” Flores y Werner Marroquín, acompañados de su militancia.

Manuel Flores dijo que en las próximas elecciones debe haber un cambio ya que el país ha cambiado “para mal”, pues la economía ha sido uno de los factores que más les ha afectado a los salvadoreños y no se han tomado las medidas para solucionarlo. Tampoco se han creado fuentes de empleo, no ha habido inversión y la gen-

te sigue migrando, enlistó Flores durante su participación en el cierre de campaña.

El candidato presidencial también se refirió al paquete alimentario que el Gobierno regala para pedir el voto; “andan repartiendo comida porque están desesperados, comprando votos y voluntades, nosotros estamos listos para acompañar al pueblo”.

“Ahora, la oportunidad llegó este 4 de febrero, llevamos a candidatos valientes y comprometidos con la transformación”, dijo Flores. A la vez, pidió el voto para sus compañeros para tener “una Asamblea digna”.

Los candidatos a diputados, así como la fórmula presidencial, mostraron las manos frente a la militancia para expresar que “se han inscrito (en todo este proceso electoral) con las

manos limpias”. “No somos ladrones, narcos o corruptos, somos el pueblo y a esto le tienen miedo ellos (el oficialismo)”, comentó Manuel Flores.

El candidato aprovechó el espacio de los medios de comunicación presentes para retar al presidente y candidato inconstitucional, Nayib Bukele, a un debate público. “Nayib, te sigo retando a un debate público, hablemos de economía, del agro,

inversión extranjera, de dignidad y de respeto a la Constitución de la República”.

Según una simulación en la encuesta del Instituto Universitario de Opinión Pública (IU-DOP) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), el 81.9 % votó por Nuevas Ideas. En la simulación, un 4.2 % votó por el FMLN, un 3.4 % por Alianza Republicana Nacionalista (Arena), un 2.5 % por

Nuestro Tiempo, un 1 % por Fraternidad Patriota Salvadoreña (FPS) y un 1.1 % por Fuerza Solidaria. La simulación fue realizada por el 88.4 % de 3,372 casos de una muestra estadística nacional.

Las elecciones están a la vuelta de la esquina; este próximo 4 de febrero se escogerán a un presidente, un vicepresidente y a 60 diputados de la Asamblea Legislativa.



El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), tanto candidatos a diputados, así como la fórmula presidencial, realiza el cierre de campaña en San Salvador, previo a las elecciones del próximo fin de semana. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESIA.

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Ondina Ramos de ARENA cierra su campaña electoral con denuncias al TSE

Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) realizó este domingo el cierre de campaña de Ondina Ramos, candidata a diputada por San Salvador; en el espacio proselitista, se denunció presuntas irregularidades del proceso electoral.

Sobre el tema biométrico, Ondina Ramos sostuvo que el TSE promovió quitar el sistema biométrico en las votaciones presenciales en el exterior, “y esa es la única llave que tenemos para saber que la persona que llega sí realmente es el votante”. Es de recordar que la presidenta del TSE, Dora Esmeralda Martínez, dijo hace dos semanas que el voto presencial no va a tener biometría, porque “solo van a tener un día para votar. Y no solo eso, la ley no requiere para voto presencial electrónico que vaya biométrico”.

Según Martínez, se hicieron “los análisis”, juntamente con los técnicos, “el jefe

de la Unidad de Sistemas Informáticos, se nos decía que solo es un día, puede haber problemas”. Para Martínez puede ocurrir que haya pasaportes emitidos desde que la persona era menor de edad y eso podría ser un problema en la fase del recono-

cimiento biométrico.

Sin embargo, Martínez aclaró, en ese entonces, que en cada centro de votación en el exterior estará conformado por tres personas, quienes buscarán al votante en el registro electoral para así verificar sus datos. “El (siste-

ma) biométrico lo que iba a causar era generar más largas colas, iba a generar algún problema”, trató de justificar la presidenta del organismo colegiado.

Entre tanto, Ondina Ramos sostuvo que también existe “una campaña desigual”, pues desde el momento en que el Gobierno decide pasar sobre la ley y no dar la deuda política, “ellos están violentando la Constitución, estamos trabajando con recursos propios, pero eso no nos ha detenido”.

El presidente del Consejo Ejecutivo Nacional (COENA), Carlos Saade, agregó que durante todo el proceso electoral han visto arbitrariedades de parte del Gobierno, y especialmente del Tribunal Supremo Electoral, “al final fue un fracaso; el Tribunal fue el peor que hemos tenido, no recuerdo haber tenido

otro tribunal peor que este”.

“Vi a un magistrado que sabía diciendo que estaba bien que entregaran paquetes de alimentos ahorita (en campaña), ¡por favor!”, destacó Saade con un gesto de decepción y desagrado por lo genuflexo del TSE.

“A pesar de todo ello, nosotros vamos con entusiasmo y motivados el próximo domingo 4 de febrero, aún sin deuda política, sin financiamiento, con amenazas, con un montón de cosas; yo sé que al menos, en las comunidades, en los mercados y en todo El Salvador, hay un sentimiento que los salvadoreños quieren un cambio de rumbo, no quieren seguir viviendo como estamos viviendo, donde todo está más caro, donde no alcanzan los alimentos; donde ahora vemos lo que el Gobierno hizo para discurrir seguridad, incluso intentar pactar con carteles mexicanos de droga; los salvadoreños han abiertos los ojos y el próximo 4 de febrero van a haber sorpresas”, concluyó Saade.



Ondina Ramos cierra su campaña electoral de diputados afirmando que en su partido ya no hay corruptos. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESIA.

MOP habilita túnel del paso a desnivel Unicaes, en Santa Ana

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) habilitó el tránsito por el túnel del paso elevado Josemaría Escrivá de Balaguer, conocido como UNICAES, en Santa Ana. Esto a pesar de que tiene un avance del 95 %; es decir, durante la semana seguirán con los trabajos.

“Lo importante de esta obra es que tiene un avance de casi 95 %, ya estamos a punto de concluir”, destacó el ministro Rodríguez. Durante la actividad destacaron que el proyecto beneficiará a las familias de la zona occidental del país, principalmente de Santa Ana porque una buena parte de toda la carga logística pasa por el sector.

Hasta el momento, según detalló el ministro, trabajan en los laterales, en actividades para poder continuar con parte de la ampliación del tramo de carretera; por ejemplo, los carriles auxiliares que conforman el túnel.

Así mismo, Rodríguez comentó que se ha hecho una inversión de un poco más de \$12 millones entre la construcción y la supervisión. El proyecto consiste en un paso elevado que ya está funcionando, la rotonda que garantizará que las familias puedan retornar dependiendo el lugar donde se conduzcan, y el túnel por el que van a pasar los vehículos sin ingresar al redondel.

“Hago el llamado a quienes usarán esta vía a que respeten las señales e indicaciones de los trabajadores y gestores viales, para que el tránsito fluya de una manera ordenada”, pidió el director ejecutivo del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), Alex Beltrán.

El paso a desnivel contempla dos obras importantes: un paso elevado con 269 metros de longitud y un túnel de 226 metros de longitud, aproximadamente. El túnel que se construyó y se habilitó en el redondel UNICAES conectará la calle antigua a San Salvador con la 25 avenida Sur.



Las personas que quieran movilizarse desde la calle antigua a San Salvador hacia la 25 avenida Sur, pueden utilizar el paso subterráneo que se habilitó en el sector del redondel UNICAES. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

Dios busca acompañar al pueblo que sufre: Nelson Menjivar



El padre Nelson Menjivar presidió la homilía de este domingo en la Cripta de Catedral Metropolitana de San Salvador, en el espacio dijo que Dios busca hablar con el pueblo que sufre para acompañarlo. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El padre Nelson Menjivar, de San José de la Montaña, presidió la homilía de este domingo en la Cripta de Catedral Metropolitana de San Salvador. Dijo que Dios quiere hablar con el pueblo que sufre para acompañarlo en su camino a la gracia ya que es bondadoso para aquellos que día a día buscan de él.

El líder religioso recordó cuando Dios guio al pueblo de Israel y habló con su pueblo por medio de estruendos, rayos y ruidos de trompeta, “pero cuando aquello empieza a tomar fuerza, el pueblo entero le dice a Moisés que le dijera a Dios que no les hablará así, porque tienen miedo y no sabían qué hacer”.

El pueblo de Israel acordó que le hablara directamente Moisés para que él trans-

mita las enseñanzas que Dios quiere dar. “Moisés sube a la montaña y le dice a Dios lo que el pueblo expresa y, efectivamente, Dios en su bondad también lo hace así: le empieza a hablar a Moisés para que sea él quien transmita las enseñanzas al pueblo que había escogido Dios”, comentó Menjivar.

Tal y como Dios colocó a Moisés para dirigir al pueblo de Israel, Dios también colocó a su hijo, Jesús, para dirigir al mundo. De hecho, el padre Nelson Menjivar planteó que Jesús es sinónimo de autoridad. En ese contexto y en la procesión de ofrendas, la Comunidad de la Cripta expresó que el evangelio dice que a Jesús le obedecen hasta los espíritus inmundos porque tiene y habla con autoridad; en ese sentido, presentaron la palabra “autoridad”, simbolizando que ya sea a nivel fa-

miliar, comunitario, social o de gobiernos se debe ejercer el mando con autoridad tal y como Jesús lo enseña.

La comunidad Romeriana expuso que el señor dijo que haría surgir un profeta como Moisés entre sus hermanos porque a él lo escucharían; en ese marco, presentaron un retrato de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, simbolizando que él también es un profeta que surgió por mandato del Señor para que sea universalmente escuchado.

También, la comunidad recordó que Monseñor Romero explicaba que el domingo es día del Señor y es de alegría y de compartir con aquellos que poco o nada tienen; por ello, presentaron la canasta de víveres que representa su alegría de compartirla domingo a domingo con familias de la comunidad que sufren mayores carencias.

Alessia Genoves
Colaboradora
@DiarioCoLatino

Feminicidios a menores de edad encienden las alarmas de ORMUSA

Los recientes casos de asesinatos a niñas de 3 y 7 años a manos de sus progenitores, ocurridos en las primeras semanas de 2024, han encendido las alarmas de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA). En un pronunciamiento, la entidad manifestó su “profunda preocupación” por estos hechos que evidencian la urgencia de combatir la violencia contra menores de edad. Uno de los incidentes se registró el 21 de enero en Ahuachapán, donde una niña de 7 años fue golpeada hasta la muerte por su padre. El otro fue el 4 de enero, en Usulután, donde una niña de 3 años fue presuntamente asesinada a golpes por su padrastro. Estos casos se suman a las altas cifras de violencia que persisten contra niñas, niños y adolescentes en el país. De acuerdo con datos del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA), entre enero y noviembre de 2023 se registraron 20,618 menores de



La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) manifiesta preocupación por feminicidios a menores de edad a inicios del 2024. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

edad víctimas de distintas formas de violencia. Del total, 12,739 fueron niñas y mujeres adolescentes.

Estado actual de los feminicidios en el país

En el caso particular de la violencia feminicida, ORMUSA regis-

tra 46 crímenes de este tipo en El Salvador durante 2023. La cifra, si bien muestra una reducción de 67.65 % respecto a los 68 feminicidios reportados en 2022 por la organización, sigue siendo alarmante; sobre todo, porque en la mitad de los casos el victimario fue la pareja de la mujer.

De los 46 feminicidios reportados el año pasado, al menos tres correspondieron a niñas y adolescentes: una menor de 15 años en San Salvador, una de 16 en Santa Ana y otra de 17 en Ahuachapán. Estos crímenes evidencian el impacto de la violencia feminicida sobre las niñas y adolescentes salvadoreñas. Según ORMUSA, las mujeres menores de 19 años tienen seis veces más probabilidades de no llegar a los 20 años que otros grupos etarios en el país.

Exigencias de ORMUSA

Ante este contexto de altos niveles de violencia, ORMUSA instó al Gobierno de El Salvador a tomar medidas efectivas para proteger los derechos humanos de mujeres, niñas y adolescentes.

Entre sus exigencias al Ejecutivo figuran la activación del Sistema Nacional de Protección, la prohibición explícita del castigo físico

contra menores de edad, el fortalecimiento de apoyo a familias para cambiar patrones violentos de crianza y la promoción de prácticas parentales positivas. “Como Organización urgimos a las autoridades a llevar a cabo investigaciones exhaustivas para el cumplimiento y respeto de los derechos de la niñez, como base fundamental para la construcción de la sociedad”, manifestó ORMUSA en su pronunciamiento.

Asimismo, la institución feminista instó al órgano Judicial y a la Fiscalía General de la República a investigar con perspectiva de género los casos de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes. El objetivo debe ser determinar si existen patrones machistas detrás de estos crímenes, así como juzgar y sancionar a los responsables.

Reportan más de 100 sismos en Juayúa, Sonsonate

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) reportó, hasta la noche de este domingo, 101 sismos en el municipio de Juayúa y alrededores, en el departamento de Sonsonate, esto luego de que se informara de una actividad sísmica.

“La Red Sísmica Nacional de El Salvador ha registrado entre las 12:37 pm y las 6:00 pm de este día 28 de enero de 2024 un total de 101 sismos”, dijo el MARN a través de su informe especial. El área epicentral está ubicada en el municipio de Juayúa en el departamento de Sonsonate. Del total de sismos registrados, diez han sido reportados como sentidos por la población de Juayúa y alrededores. De todos los sismos regis-

trados, solamente 10 han sido localizados. Las magnitudes de los sismos localizados oscilan entre 2.2 y 3.9 en la escala de Richter.

El sismo sentido más intenso ocurrió a las 12:42 p.m. de este domingo, con una magnitud de 3.9 en la escala de Richter a una profundidad de 4.0 kilómetros y una intensidad de IV en la escala Mercalli Modificada en Juayúa.

Por las características de las señales registradas, el origen de esta actividad sísmica es atribuido a la activación de fallas geológicas en la zona. No se descarta la ocurrencia de sismos de mayor magnitud a las observadas en esta oportunidad. De acuerdo con el análisis del pronóstico de réplicas, se estima que esta actividad sísmica continuará en los próximos días, informó la institución.

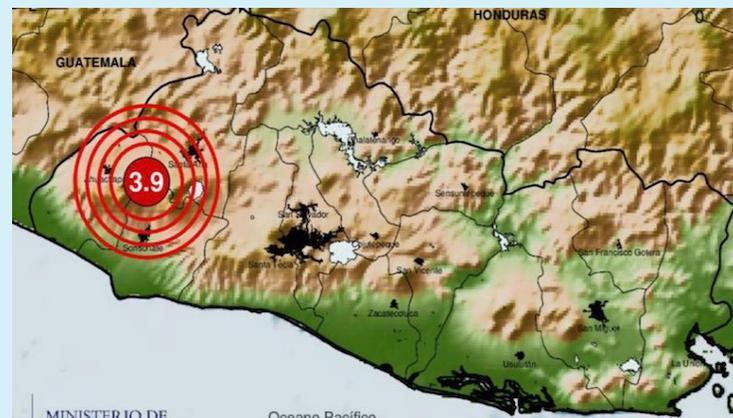
El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

dará seguimiento a esta actividad sísmica para informar a la población sobre la evolución de este fenómeno. Se recomienda atender las indicaciones emitidas por las autoridades de Protección Civil y no prestar atención a rumores o a información no oficial acerca de esta situación.

Vientos nortes

En su informe especial número 4, el MARN también reportó el ingreso de vientos nortes en la zona occidental desde la madrugada del domingo, los cuales rondaron los 30 km/h a 45 km/h, y durante el día se extenderán a todo el país, siendo entre moderados y fuertes, acentuados en zonas altas y descampadas.

Los valores promedio esperados oscilarán entre 15 y 25 km/h, con ráfagas que podrían alcanzar 60 km/h. Además, se prevé un descenso en las tempe-



Por las características de las señales registradas, el origen de esta actividad sísmica es atribuido a la activación de fallas geológicas en la zona. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

raturas mínimas y una disminución en las máximas con énfasis en los días 29 y 30 de enero.

El rango de temperaturas mínimas esperadas, en las mañanas, en zonas altas estará entre 5 y 11 grados Celsius; en valles interiores entre 13 y 18 °C, y en zonas costeras entre 20 y 23 °C. Los vientos nortes y descenso en las temperaturas están asociadas a una alta presión ubicada al suroeste de Estados Unidos, que orienta una cuña anticiclónica a Centroamérica y empujan un frente frío por el Mar Caribe.

Para este lunes 29 de enero, el

cielo se prevé despejado, sin lluvias. Continuarán los vientos nortes con velocidades promedio entre los 15 a 30 km/h, y ráfagas que alcancen entre los 40 a 60 km/h. En el sector fronterizo con Guatemala y en la zona norte de Morazán, pueden presentarse ráfagas que alcancen los 70 km/h. Este día se prevé un descenso en las temperaturas.

Las autoridades recomiendan tener precaución y evitar la quema agrícola en períodos de vientos fuertes durante la época seca.

Asciende a 26.422 cifra de palestinos asesinados por ataques israelíes en Gaza

Telesur

El Ministerio de Salud palestino en Gaza dice que la agresión israelí en la Franja dejó 19 masacres en las últimas 24 horas.

El Ministerio de Salud

El Ministerio de Salud palestino afirmó que todavía hay 30 muertos no identificados en la morgue del Complejo Médico Nasser, mientras que los ciudadanos se vieron obligados a enterrar a 150 muertos en el patio del Complejo debido del asedio de la ocupación al mismo.



Las tropas invasoras israelíes continuaron su campaña de destrucción de viviendas y estructuras pertenecientes a ciudadanos palestinos locales en la zona de Al-Batn Al-Sameen de Khan Yunis. | Foto: RT

de Gaza reportó este domingo que el número total de palestinos asesinados desde el inicio de la ofensiva del Ejército sionista contra la Franja el pasado 7 de octubre se elevó a 26.422, mientras la cifra de heridos se situó en 65.087.

Al cumplirse el día 114 de la ofensiva del Ejército de ocupación contra el territorio pales-

tino, las fuerzas de israelíes cometieron 19 masacres en las últimas 24 horas, matando a 165 palestinos e hiriendo a otros 290.

Este nuevo reporte se produce cuando las tropas invasoras continúan sus ataques en Khan Younis (Jan Yunis), ciudad que se ha convertido en el epicentro de la ofensiva israelí en Gaza.

Al menos nueve civiles murieron y varios otros resultaron heridos en una serie de ataques aéreos y de artillería israelíes contra la ciudad de Gaza y Khan Yunis en la sitiada Franja.

Medios palestinos informaron que varios palestinos murieron y otros resultaron heridos en un bombardeo de artillería contra el barrio de Al-Amal

en Khan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza.

También, los cazas de ocupación bombardearon el barrio de Tel al-Hawa, al suroeste de la ciudad de Gaza, y las zonas occidentales de la misma, provocando decenas de muertos y heridos.

Asimismo, un palestino murió y otros cuatro resultaron heridos en un bombardeo de la ocupación contra la localidad de Jourat Al-Aqqad en Khan Yunis, mientras que cuatro civiles perdieron la vida en otro bombardeo contra la calle Al-Bahr en Khan Yunis.

El Ministerio de Salud palestino afirmó que todavía hay 30 muertos no identificados en la morgue del Complejo Médico Nasser, mientras que los ciudadanos se vieron obligados a enterrar a 150 muertos en el patio del Complejo debido del asedio de la ocupación al mismo.

LATINOAMERICA

Gobierno y ELN discuten en La Habana prorrogar cese al fuego

Telesur

El ELN dijo que para ellos “la prórroga del cese al fuego es muy importante para que pueda continuar el proceso de Participación de la Sociedad”.

El ministro de Defensa colombiano, Iván Velásquez Gómez, se unió este sábado en La Habana a la mesa de diálogos de paz entre el Gobierno de ese país sudamericano y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) durante la evaluación de la prórroga del cese al fuego bilateral.

La participación de Velásquez en el sexto ciclo de las ne-

gociaciones de paz entre las partes se anunció en un comunicado conjunto a 48 horas de que concluya el cese al fuego bilateral, nacional y temporal pactado entre las partes en el tercer ciclo, también en La Habana, entre mayo y junio del año pasado.

Se trata del cese al fuego más largo acordado entre las partes hasta la fecha entró en vigor el 3 de agosto del año pasado y concluye este lunes, 29 de enero. Su prórroga es el punto más importante de las negociaciones que mantienen el Gobierno y el ELN en este ciclo de diálogos.

El ministro apuntó que esperaba “que sea una reunión realmente provechosa para todos...

Sobre los avances del proceso y frente a eventuales situaciones en las que haya necesidad de una intervención especial”.

Por su parte, el ELN dijo que para ellos “la prórroga del cese al fuego es muy importante para que pueda continuar el proceso de Participación de la Sociedad”, aunque el comandante Pablo Beltrán matizó que “la necesidad de una evaluación profunda y sin afanes para pensar en una posible prórroga, ya que que las operaciones contra el ELN no han cesado”.

En ese sentido, el jefe negociador de la guerrilla dijo que “las operaciones paramilitares contra el ELN en algunas regiones son



El ELN pide garantías de que el cese cumpliera su función principal, que era mejorar las condiciones de vida y los derechos humanos de la población civil. | Foto: ELN

el Clan del Golfo y en otros las disidencias, ambas en conjunto con el Ejército colombiano”.

Las partes llegaron a La Habana hace una semana con la voluntad expresa de renovar el cese al fuego, pero con condiciones.

El ELN pide garantías de que el cese cumpliera su función principal, que era mejorar las condiciones de vida y los derechos humanos de la población civil, mientras que el Gobierno quería ampliar los términos y las acciones violentas prohibidas in-

cluidas en el cese de hostilidades.

El actual cese al fuego se limita a prohibir acciones ofensivas en contra de la otra parte y cualquier acción no permitida por el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y el Gobierno quiere, en palabras de la jefa negociadora Vera Grabe, “que se incluyan más lo que se llaman acciones violatorias más allá del secuestro, aquellas que afectan a la población”.

A QUÉ TEME EL OFICIALISMO EN LA ELECCION DEL 4 DE FEBRERO

Licenciada Norma Guevara de Ramirios



Según encuestas publicadas, el partido oficial (no Gana, sino NI) goza de la preferencia de la mayoría de las personas.

Como nunca, según la última encuesta de la UCA, a la votación asistirá una inmensa mayoría de electores convocados. ¿Por qué entonces el candidato a presidente, y presidente actual, expresa temor a perder un solo diputado de su partido?

¿Tiene acaso otras encuestas?, ¿mira el ejemplo de Guatemala, donde ahora gobierna quien aparecía en los últimos lugares en las encuestas? o, ¿es consciente de que ha causado mucho daño y que es el temor el que lleva a decir que su partido es el preferido?

Chantajear a la ciudadanía difundiendo mentiras para que las personas crean que votar por candidatos de oposición es igual a liberar delincuentes, es muy bajo, y expresa la ausencia de nociones sobre democracia. Es un total desprecio a la democracia y a los otros partidos contendientes e irrespeto a la ciudadanía.

Como bien se lo dijo Karina Sosa, candidata a diputada por el FMLN en el de-

partamento San Salvador, los diputados no tienen las llaves de los centros penales, ni mandan sobre los jueces.

Según la Constitución, los diputados del partido que sea deben legislar en interés del pueblo; así debe ser según la ley y la Constitución; pero, con las declaraciones del señor Bukele queda claro que él controla esos organismos de Estado y que se lo permite la obediencia de una mayoría absoluta de diputados a su servicio, no al servicio del pueblo salvadoreño.

El artículo 79 de la Constitución, en su segundo inciso, establece que “para la elección de diputados se adoptará el sistema de representación proporcional”, y da por sentado que en ese órgano de gobierno debe haber representación diversa, por eso el sistema que el oficialismo y sus aliados modificó busca, por el contrario, el predominio de un solo partido y anular el pluralismo político.

¿Es al balance de poderes al que teme el candidato Bukele?

Según ese mensaje de campaña llamando a votar exclusivamente por su partido, en nombre de una falsa seguridad, brindada con la restricción de garantías constitucionales y manteniendo al país bajo un régimen de excepción, el presidente y candidato asume que él es quien debe controlar la presidencia, el órgano legislativo, el judicial, la fiscalía y se desprende que, con eso y las “presiones de estado”, controlarlo todo, todo, todo.

No lo dice, pero es igual a decir, vote por la dictadura que le ofrece NI.

Digo falsa seguridad, porque seguridad es no tener temor, ni ser capturado arbitrariamente; si seguridad sentiera la gente quitaría los portones de seguridad, las seguridades privadas de las colonias, sería innecesario tanto despliegue militar y policial, sería innecesario duplicar el ejercito y manipular la policía.

Otros lo han dicho... no son los diputados de oposición los que han sacado jefes mareros de la cárcel y del país para protegerlos, ni los que niegan la extradición de otros jefes de pandillas; pero si los diputados oficialistas guardan silencio y evitan ejercer facultades potestativas para investigar esos hechos, denunciados desde otros países como México y Estados Unidos.

El principio de reglas claras, resultados inciertos, que sería el apropiado para unas elecciones limpias y libres, está ausente aquí, a partir de todas las mutaciones al sistema electoral que el oficialismo ha realizado, anulando municipios, disminuyendo diputados, cambiando formula de asignación de votos a escaños, usando medios oficiales y fondos públicos para favorecerse electoralmente, regulando maneras de votar sin garantías de que se cumpla el principio de a cada ciudadano un voto.

Si han cambiado tanto el sistema, si han utilizado tanto sus posiciones de gobierno para su beneficio, si las encuestas les favorecen, resulta extraño que invoquen peligros inexistentes por si la oposición gana suficientes diputados para equilibrar el poder.

De lo que debemos estar seguros, es que ante tantos retrocesos, tanta prepotencia, tanto desprecio a la democracia y a la Constitución, provocará un día que esa mayoría comprenderá lo contraproducente para su interés que resulta endosar su confianza al ahora partido oficial.

Sin transparencia, sin rendición de cuentas, con más endeudamiento del país, sin protección del Estado a los derechos civiles, políticos y humanos, el porvenir será difícil.

Pero en todo tiempo, el sentido de justicia y dignidad emergen y forjan revolucionarios. Entre ellos y con ellos estarán miles de salvadoreños para luchar por recuperar para el país la democracia y la Constitución secuestradas.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

ALGO MÁS QUE PALABRASLA RETENTIVA ES EL SELLO DEL HACER;
PARA PODER REHACERSE DE ESPERANZA

“La mejor reparación, pasa por huir de estos abecedarios corruptos, que todo lo envenenan a través de un culto egoísta y de una cultura putrefacta”.

Victor CORCOBA HERRERO/ Escritor
corcoba@telefonica.net



Tenemos que buscar los vínculos de pertenencia, hacer memoria de los caminos recorridos hasta ahora, rehacernos con optimismo frente al destino del mundo cuajado de esclavitudes, con esa capacidad de mirar hacia los horizontes con buen ánimo y nívea actitud. Desde luego, a poco que observemos nuestras historias humanas, nos daremos cuenta de que la acción es vital para reconstruirnos como familia, en un hábitat sostenible, justo y armónico para todos. Ciertamente, no fue fácil conjugar esfuerzos globales, sin dejar a nadie en la cuneta de la exclusión. Pero ahora, nos toca además hermanarnos desde la diversidad, despojarnos de la retórica agresiva, con lo que esto supone de consideración hacia toda existencia humana. El momento, desde luego, no es nada fácil. Las incesantes contiendas desgarradoras, totalmente inaceptables, nos están dejando sin palabras. Sólo hay que ver la angustiada mirada, de esas gentes que alimentan desplazamientos masivos, que nos piden acogida y apenas los socorremos; o la escasa respuesta humanitaria, ante la indigna polarización.

Para desgracia de todos, hemos convertido los caminos en auténticos polvorines demoledores. Sin embargo, en medio de todo este pesimismo, siempre germina un rayo de ilusión que nos esclarece el corazón. Únicamente coaligados podremos hacer frente a las ame-

nazas existenciales de un orbe que se está desmoronando por instantes, ante la multitud de divisiones y pasividad de sus moradores. Nos urge tender puentes y propiciar gobernanzas globales, ser responsables y estar en guardia permanente, como los auténticos soñadores de palabras, cultivar el abrazo y estar preparados para el banquete del cambio, con la cabeza siempre en alto. La mejor reparación, pasa por huir de estos abecedarios corruptos, pervertidos a través de un culto egoísta y de una cultura putrefacta. Es verdad que todo tiene su tiempo, también esta realidad grotesca que espera la reacción sin abatimiento, sino con esperanza. En cualquier caso, frente a este aluvión de dramas que nos circundan, sobre todo ante el sufrimiento de los inocentes, igualmente nosotros podemos ser expresión de su amor y abrigarles.

Lo peor es caer en el individualismo y la indiferencia; cuando la mejor retentiva radica en la capacidad del hacer conjunto para redescubrirse con la cátedra de la experiencia armonizada, que debe estar siempre a las órdenes de la benevolencia. Por eso, nuestros pasos han de ser compartidos, vividos por y para los demás; como afluentes de un obrar que aliente y alimente en cada cual, por medio de las pequeñas cosas, como el respaldo continuo entre análogos y el abrazo permanente entre los actores sociales. Al fin y al cabo, somos la memoria que poseemos, el sentimiento que anhelamos y el compromiso que asumimos. Justamente, son aquellas reali-

dades vividas, las que nos van enriqueciendo la existencia y poniéndonos en la ruta de los lazos sociales y del tejido cultural. Desde luego, es evidente que estamos anudados a lo curtido, pero también anidados a los ojos del alma, con la fuerza suave del amor. Ciertamente, aún no hemos aprendido a cultivar el amar, que es lo que nos hace avanzar juntos con las raíces de la concordia. No dejemos, pues, que en nuestra mística andante serpente la discordia de la maldad.

Hemos venido para realizar el camino de la inspiración efectiva, a estar por los rincones terrícolas como cantautores de historias que saquen a la luz la verdad de lo que somos; máxime en esta época en la que no hay ninguna región del cosmos que no se vea afectada por el movimiento migratorio, lo que requiere valor y compromiso para cumplir acuerdos. Por ello, precisamos llegar a consensos globales, ya que el tiempo apremia, para que los asuntos no queden sin resolver. Indudablemente, nos merecemos un futuro con otras descripciones más tranquilizadoras, impulsando estos esfuerzos de unidad y unión para garantizar que los avances se compartan equitativamente en beneficio de todos los seres humanos. Fuera privilegios hacia algunos y vuelva el regreso a la alianza de la reconstrucción para todos. Quitemos los faros de la oscuridad que nos atrofian, démonos vida entre sí, y abramos nuevos senderos de confianza. En efecto, así es como se rompe el círculo de la angustia y se frena la espiral de la desolación, favoreciendo una actitud activa en positivo y consecuente.

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la sociedad **SARAM S. A. DE C.V.**, **CONVOCA** a los Señores Accionistas, para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual se llevará a cabo el 29 de febrero de dos mil veinticuatro, a partir de las quince horas, en la 57 avenida norte #130, Edificio Sogesa, San Salvador, departamento de San Salvador en primera convocatoria.

PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO: El quórum para celebrar esta Junta General Ordinaria en primera convocatoria, será de doscientas sesenta y dos mil quinientas acciones (262,501) presentes o legalmente representadas; es decir, la mitad más una de la totalidad de las acciones que conforman el capital social, y las resoluciones serán válidas al ser tomadas por la mayoría de las acciones presentes en la que se tratará la siguiente agenda:

- 1.- ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.
 - 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
 - 3.- LECTURA DE LA MEMORIA DE LABORES DEL AÑO 2023.
 - 4.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN AL 31 DE DICIEMBRE 2023.
 - 5.- ELECCION AUDITOR EXTERNO, FIJACION DE SUS EMOLUMENTOS Y DESIGNACION DE SUPLENTE.
 - 6.- NOMBRAMIENTO AUDITOR FISCAL, FIJACION DE SUS EMOLUMENTOS Y DESIGNACION DE SUPLENTE.
 - 7.- APLICACIÓN Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES.
- SEGUNDA CONVOCATORIA:** En caso no hubiese quórum indicado para celebrar la Junta General referida en la fecha y hora señalada, se **CONVOCA** a los accionistas para celebrarla en segunda convocatoria, a las nueve horas del día 1º de marzo dos mil veinticuatro, en el mismo lugar, con cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas y las resoluciones serán válidas por la mayoría de los votos presentes.
- San Salvador, a los diecinueve días del mes de enero de dos mil veinticuatro.
- Lic. Rolando A. Duarte S.**
Presidente
2a. Publicación
(26, 29 Enero,
1 Febrero/2024)

RESOLUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN INTERINA

RAUL ANTONIO LOPEZ, Notario, de este domicilio, con Despacho Notarial ubicado en Colonia Médica, Avenida Doctor Dimas Funes Hartman, Casa Número Dos, San Salvador, al público **HACE SABER:** Que por Resolución del Suscrito Notario, proveída a las quince horas del día veinticuatro del mes de enero del año dos mil veinticuatro, se ha **RESUELTO:** ... b) En consecuencia de lo anterior, Téngase por aceptada expresamente y con Beneficio de Inventario, la Herencia Intestada que a su defunción dejara el Señor **ELIVORIO LARA TOBAR**, conocido por **ELIBORIO LARA**, **ELIVORIO IARA**, **ELIVORIO LARA TOVAR**, y **ELIBORIO LARA TOBAR**, ocurrida a consecuencia de paro cardiorespiratorio, en su casa de habitación ubicada en cantón San José Obrajito, Santiago Nonualco, La Paz, a las diecinueve horas y cincuenta y tres minutos del día nueve de septiembre de dos mil veintitrés, de parte del peticionario Señor **ALEXANDER LARA DOMINGUEZ**, en su calidad de hijo sobreviviente del causante; y en consecuencia, confírase al aceptante **ALEXANDER LARA DOMINGUEZ**, LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN INTERINA DE LA REFERIDA SUCESIÓN. Por lo que se avisa al público para los efectos de Ley. Librado en San Salvador, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

LIC. RAUL ANTONIO LOPEZ
NOTARIO
1a. Publicación
(29-30-31 Enero/2024)

Libros a la venta



- Caso Bukele Shell
- Libro Negro de la corrupción
- Iglesia, Tierra y Lucha Campesina
- Agricultura Familiar
- Regreso del colón a El Salvador
- Divagaciones tempranas
- Alguna vez en Apopa
- Orlandia
- Edificando la Esperanza
- Impactos en El Salvador del Tratado del Libre Comercio
- Contando Cuentos y Fábulas

Precio \$2.00



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CAONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOCUEN. (Se debe prometer la publicación), SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante ti vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas deo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampara me y condúceme a la gloria celestial Amén.

Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(S.R.A.G.)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo.

(Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(S.R.A.G.)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(S.R.A.G.)

Diario Co Latino

Cumplimos 133 años informándote

Hoy con plataforma Digital

Estamos ubicados en Condominios Cuscatlán, 4a. Calle Poniente Nivel 3, # 313, San Salvador.

Para que puedas hacer tus publicaciones Jurídicas y anuncios que quieras publicar en la página web.

Búscanos en nuestra página: www.diariocolatino.com y en nuestras redes sociales

facebook.com/diariocolatinoderl
 [@DiarioCoLatino](https://twitter.com/DiarioCoLatino)



ORACIÓN AL DIVINO NIÑO

Confío en ti, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, mi Señor, Jesús mi único Salvador con todas las fuerzas de mi alma te pido me concedas las gracias que tanto DESEO Rece 9 Aves Marias durante 9 días, pida tres deseos, 2 de negocios y uno imposible y al noveno día publique esta oración, se cumplirá aunque no lo crea, observe qué ocurrirá el cuarto día de su publicación.

(Rigoberto)

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Águila consigue la primera victoria del torneo y le arrebatata el invicto a Limeño

Finalizó la fecha cuatro del torneo Clausura 2024, llena de emociones y goles, con resultados que van dando forma a la primera vuelta de la fase regular del campeonato. En esta ocasión, Águila sumó la primera victoria ante Municipal Limeño al vencerlo por la mínima en San Miguel; Santa Tecla derrotó 3 a 1 a FAS y toma aire en la competencia y con el mismo resultado, Alianza se impuso a los toros de Firpo, en Usulután. Este es el resumen de la fecha.

Águila suma la primera victoria y le quita el invicto a Limeño

En un partido donde el campeón nacional, Águila, falló un penal para incrementar su ventaja, el combinado del técnico argentino, Ernesto Corti, consiguió la primera victoria del torneo y también se quedó con el invicto de Municipal Limeño, quien llegó al estadio Juan Francisco Barraza a paso perfecto con tres victorias de tres jornadas disputadas, pero se fue de San Miguel con la primera derrota que le propinó el equipo emplumado.

El cuadro cuchero llegó con las manos llenas, pero se fue sin nada, al dejar ir los tres puntos que habrían alargado su invicto hasta la quinta fecha de la fase regular del torneo, esto gracias al gol de Marcelo “el Chiqui” Díaz sobre los 65’ para los migueleños que puso a ganar al equipo. Al minuto 85, los locales tuvieron la oportunidad de incrementar su ventaja ante una falta que cometió el equipo visitante en el área, pero Darwin Cerén lo falló desde la vía penal y el marcador finalizó 1 a 0.

Alianza suma de a tres al golear 1-3 a Firpo en la “caldera del diablo”

Alianza fue otro de los equipos de la cuarta fecha que sumó de a 3, luego de golear 1-3 a los



CD Águila vence a Municipal Limeño por la mínima en el Barraza, suma la primera victoria y se queda con el invicto del cuadro cuchero en la jornada 4 del Clausura 2024. FOTO: DIARIO CO LATINO / CD ÁGUILA.

toros de Luis Ángel Firpo en la “caldera del diablo”, en Usulután. Sebastián Julio debutó como goleador e hizo válida “la ley del ex” ante el cuadro pampero sobre los 22’ del marcador, para poner en ventaja parcial a los albos, pero en el segundo tiempo, Ronald Padilla puso el descuento a los 52’ para estabilizar el marcador. La figura del partido fue Rodolfo Zelaya al marcar doblete sobre los 59’ y 65’ para darle la victoria a los capitalinos que sumaron de a tres por segunda ocasión.

Santa Tecla toma un respiro y vence a FAS para conseguir la primera victoria

El cuadro colinero se dio un respiro al concretar la primera victoria en lo que lleva el Clausura, en el estadio Ana Mercedes Campos, en Sonsonate, al vencer 3-1 a los tigres del FAS, esto en un encuentro donde ambos equipos vivieron un apagón por una falla eléctrica que dejó oscuras el recinto deportivo por aproximadamente 20 minutos; sin embargo, en el marcador, y pese a los inconvenientes, Aquiles Méndez abrió el marcador a los 10’, pero Wilma Torres lo empató sobre los 14’.

A los 45’, Allan Ocon descontó en el marcador para darle la ventaja a los verdes y Kevin Garrá a los 59’ sentenció los tres

puntos para el equipo teceleño.

El cuadro dirigido por Juan Ramón Sánchez se quitó la racha negativa de tres derrotas desde el inicio del torneo y consiguió sumar de a tres en su localidad, esto podría sumar confianza al equipo en busca de mejores resultados para salir de la zona de descenso en la tabla acumulada al ser el principal candidato a optar por el descenso.

Isidro Metapán impone respeto en el “Calero” ante el tanque fronterizo

El Isidro Metapán hizo respetar su casa y derrotó 2-1 a 11 Deportivo para mantener su invicto con dos victorias y dos empates

hasta la jornada 4 del torneo. Los jaguares a pesar de que el tanque fronterizo abrió el marcador a los 32’ con el gol por la vía penal de Carlos Anzora, descontaron a los 42’ con el gol de José Cabañas y previo al final del encuentro Isaac Esquivel, a los 84’, consumó la victoria para los metapanecos.

Los jaguares iniciaron la primera vuelta de la fase regular con un empate ante FAS, luego avanzaron con la victoria de 2 a 0 contra el Fuerte San Francisco, en la fecha anterior generaron un empate sin goles contra Alianza, en el estadio Cuscatlán, encuentro donde el equipo fue superior a los blancos, pero se le dificultó conseguir la victoria.

El Dragón quema al gallo y se lleva la victoria de Zacatecoluca

El Dragón se impuso a Platense en calidad de visitante en el estadio Antonio Toledo Valle, con un solitario gol de Manuel Murillo sobre los 59’, que le dio los tres puntos al equipo migueleño, quien ya suma tres victorias y una derrota en la segunda posición de la tabla hasta el momento, mientras que el equipo de Zacatecoluca mantiene la balanza en dos victorias y dos derrotas hasta el momento, y deberá pensar no solamente la clasificación luego de la fase regular, sino también en no salir de la Primera División del fútbol salvadoreño.

Jocoro avanza sin despejar y empatata sin goles con el Fuerte

El subcampeón nacional vigente, Jocoro, sigue sin despertar hasta la cuarta fecha del torneo, en la cual empató sin goles contra el Fuerte San Francisco en el estadio Correcaminos, lugar donde ambos clubes repartieron puntos para finalizar en el sótano de la tabla de posiciones. El cuadro fognero ha sumado tres derrotas y un empate mientras que el fuerte dos derrotas y dos empates.